



Informe de Seguimiento Máster Universitario en Auditoría y Contabilidad Superior por la Universidad de Sevilla

La realización del seguimiento de las enseñanzas recoge las directrices adoptadas por la Red Española de Agencias de Calidad Universitaria (REACU), incorporadas por la Comisión Universitaria de Regulación del Seguimiento y la Acreditación (CURSA) a través de su Protocolo para el seguimiento y la renovación de la acreditación de los títulos universitarios oficiales.

En el “Procedimiento para el seguimiento de los títulos oficiales (Grado y Máster)” publicado por la Agencia Andaluza del Conocimiento, se recogen las actividades de revisión a realizar por parte de la DEVA para el seguimiento de las enseñanzas universitarias oficiales. El objeto de la revisión de la Información Pública es asegurar que la información publicada sobre las titulaciones es la adecuada para facilitar el conocimiento sobre las mismas por parte de todos los actores interesados y que recoge de forma adecuada la planificación del curso.

Por “información pública” se entiende aquella información pertinente y relevante para los diferentes agentes de interés del sistema universitario, que las universidades deben publicar con regularidad y a la que se puede acceder fácilmente, normalmente a través de Internet.

Durante los meses de Abril a Mayo de 2016 se ha revisado la información pública de la página web del título siguiente, cuya implantación se realizó durante el curso 15/16:

ID ministerio:	4315624
Denominación del Título	Máster Universitario en Auditoría y Contabilidad Superior
Universidad	Sevilla
Centro/s	Universidad de Sevilla/ Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Rama de Conocimiento	Ciencias Económicas y Empresariales

Con carácter general la información publicada de este título se ha considerado satisfactoria en los criterios siguientes:

- La memoria está publicada en web.
- Denominación del título.
- Centro responsable del título.
- Primer curso académico de implantación del título.
- Duración del programa formativo (créditos/años).
- Tipo de enseñanza (presencial, semipresencial, a distancia).
- Lenguas utilizadas en la impartición del título.
- Cronograma de implantación.
- Criterios y procedimiento específico para el caso de una posible extinción del título.
- Información previa a la matriculación, incluida información sobre plazos y procedimientos de preinscripción y matrícula, y, si procede, la información sobre las condiciones o pruebas de acceso especiales.



- Perfil recomendado para estudiantes de nuevo ingreso.
- Requisitos de acceso y criterios de admisión.
- Datos de oferta y demanda de plazas y datos de alumnado matriculado.
- Información sobre sistema de transferencia y reconocimiento de créditos.
- Estructura general del plan de estudios (descripción de módulos o materias, nº de créditos, naturaleza obligatoria u optativa, prácticas externas, trabajo fin de grado/máster, etc.).
- Información sobre procedimiento de sugerencias y reclamaciones.
- Información de cada una de las asignaturas del título
- Prácticas externas (Obligatorias).
- Coordinación docente horizontal y vertical.
- Recursos materiales disponibles asignados.

Sin embargo se han detectado las siguientes áreas de mejora:

- La información publicada en la web es diferente a la memoria en los siguientes aspectos:

Casi toda la información publicada en la memoria en relación a las guías de las asignaturas coincide con la web. Sin embargo, los dos últimos módulos (prácticas de empresa y trabajo final de máster) no indican toda la información publicada en la memoria, ya que carece de vínculo a otra ventana con la información detallada en comparación con el resto de asignaturas.

- Trabajo fin de máster y Prácticas en empresa. La información publicada difiere de la memoria en el sentido que falta información por ofrecer al alumnado de cómo se debe desarrollar el trabajo final de máster, las competencias generales y el sistema de evaluación.
- La siguiente información de la memoria no está publicada en la web:
 - Fecha de publicación del título en el BOE.
 - Información específica sobre la inserción laboral. La información específica sobre la inserción laboral no está indicada en la web.
 - Información específica más detallada dirigida a estudiantes de nuevo ingreso.
 - Información sobre apoyo y orientación propia del título para los estudiantes una vez matriculados.

Valoración global de la página web:

- La información está actualizada, si bien es necesario completar y detallar algunos aspectos.
- La estructura de la web permite un fácil acceso a la información.

Recomendaciones de mejora:

Se recomienda actualizar toda la información indicada en el informe con la web del título. Se recomienda restablecer las URL que no funcionan, ofrecer información más detallada a los alumnos de nuevo ingreso.

El presente informe de seguimiento tiene como finalidad aportar información que ayude a las universidades a mejorar la calidad de la implantación de los nuevos Títulos Oficiales de Grado y Máster.



Agencia Andaluza del Conocimiento
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

ID ministerio: 4315624

Cualquier alegación al presente informe deberá incluirse en el autoinforme correspondiente al curso próximo.

En Córdoba, a 31 de mayo de 2016

La Comisión de Seguimiento de Ciencias Económicas y Empresariales